

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Lunes, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Viernes 14 de Diciembre de 1906

Núm. 2.160

J. MIRANDA

ORUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.

Gondomar, 8 pral. Córdoba

EL ENGAÑO POR SISTEMA

Lo que sucede ahora, dado que tienen precedentes en los anales parlamentarios.

Los tres hombres que ejercen mayor influjo sobre la mayoría ministerial han declarado el desacuerdo en el punto determinado de las Asociaciones religiosas.

Parécia natural, suponiéndoles dispuestos a una transacción, que el dictamen se retrajese para buscar una fórmula que armonizara, si es que ello podía ser, las diversas tendencias. Pues no, señores. Montero sigue diciendo blanco y Moret lila y Canalejas rojo, y blanco, lila y rojo dice a su vez la mayoría. Y con esta triple división del instrumento de gobierno continúa discutiéndose, a sabiendas de que no puede prevalecer, un dictámen acerca del cual existen hondas e irredentas discrepancias entre los tres principales inspiradores del ministerialismo parlamentario.

Pues aún hay más. En la reunión de Moret y Canalejas no llegaron al acuerdo. Evidente no podía llegar. Sigue defendiendo sus puntos de vista el primero y las que llama sus convicciones el segundo. No ha cedido aquél ni se ha sometido éste, lo cual quiere decir que aunque no estuvieran enfrente las personas, lo están las ideas, y pues que las iglesias siguen pugnando, con la pugna de la contradicción, lógico es inferir que todo sigue como antes y que tan precaria como la de ayer es hoy la situación del gobierno.

Pues tampoco, señores míos: hay que seguir la farándola y simular lo que no existe, no para otra cosa que para que se mantenga en pie lo que con simpatía a los más elementales enigmas del equilibrio debiera estar en el suelo. Es decir: que se mantiene una ficción, que se dan trazas de verosimilitud a una mentira, no para gobernar sino para que cobren unos días o unas semanas más sus nóminas los altos empleados ministeriales. Esto, ya lo sé yo, se ha hecho otras veces, pero salvando las apariencias, vistiendo decentemente la criatura, más dejándola

ante el respetable público enemigos, jamás.

Esto no es ya erigir en sistema ficción, es poner en un trono la mentira y nunca podríamos creer que, personas que se dicen y tienen el deber de ser formales se atrevieran a tanto.

M. P.

SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 13 de Diciembre

SENADO

Final de la sesión

Se procede a la elección de secretarios.

Continúa de secretario 1º el señor Moral y son elegidos para las tres secretarías restantes, los señores Octavio Ranero y Haroza Molina, por 83, 81 y 80 votos, respectivamente.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

Se reanuda la sección, discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El conde de Romanones declara que no se opone a que se rebaje a 0'10 de

pesetas el franquio de la correspondencia en el interior de la península y a que se rebaje a la mitad la tasa teleg

ráfica con Canarias.

Se aprueba este presupuesto y se reanuda la discusión del de Fomento.

Intervienen varios diputados y se levanta la sesión.

<

VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

señor Córdoa, cuya labor ha sido altamente meritaria.

Hasta otra se despide y envía un aplauso entusiasta á todos

El suplemento.

AVISO

Sociedad José Barca e Hijo

Precios al público desde el dia 11 al 17 de Diciembre.

Vaca con hueso á 1'72 pesetas kilo sin hueso á 2'48.

Ternera con hueso á 2'40, sin hueso á 3'40.

Macho, ó Borrego, á 1'72.

A los labradores y ganaderos

Está demostrado que la virtud alimenticia de los granos, que se emplean para sustentar el ganado, crece en una mitad dándolos machacados.

En el molino *Lope Gareta* se moltran habas, maíz, cebada, arvejones, zahina y demás semillas para alimento del ganado, á precio módico. Los acarreos pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, á precios convencionales.

Oficinas: Manriquez, 3; teléfono número 46.—Ángel de Torres, 3; teléfono número 47.—Molino, teléfono número 74.

Crónica Provincial

De Villanueva del Rey

Herido

En la noche del 8 del actual, fué hallado en la puerta de su casa Francisco Rodríguez Rodríguez, con una herida en la cabeza, un brazo roto y en una mano una herida que se supone que fué hecha con un palo; pues él no ha podido decir quién ha sido el agresor, por hallarse embriagado.

Hurto

Hallándose descargando leña el vecino de esta Antonio Muñoz Beravente, en la casa que es propiedad de don Antonio Molina Torres, soltó el hacha que tenía para cortarla sobre la pared y cuando hubo acabado halló que se la habían hurtado.

Anónimo

En la puerta del Ayuntamiento ha amanecido esta mañana pegado un anónimo con pan mascado, en el que dicen, que uno de los vecinos de este pueblo es el depositario del dinero robado en la casa del señor López Herrera, en la noche del 24 del mes pasado.

Ladrones en cuadrilla

En la noche del 12 del actual se hallaba el rico propietario vecino de esta don Manuel Berengena García, durmiendo, cuando sintió un ruido que le despertó. Creyóse que sería una de las caballerías que se hallaba suelta, se levantó para atarla, pero al abrir la puerta que daba al corral se apoderaron de él cinco desconocidos, que atandolo de pies y manos le obligaron á permanecer en silencio.

Quedaronse dos con él, y los demás se fueron á la habitación en que dormía su esposa. La cogieron de los pies, arrastrándola por la casa, para que les dijera en dónde tenía el dinero.

El Berengena, presenta algunas heridas en el cuello y en la cara, que dice se las han hecho con las uñas. Su esposa, no se le ven heridas algunas, pero si tiene el cuerpo dolorido.

Es muy probable que le cueste la vida á la infeliz anciana, pues el chasco no es para menos.

Dos hurtos

En la misma noche le fueron hurtados á los vecinos de esta Francisco Fernández Cabrera y Fernando Torquemada García, dos cerdos al primero, y uno á este último en los sitios de Roncadero y Asperoales.

Ignoran quienes sean los autores

Correspondencia, sol 13 de Diciembre.

De otros pueblos

Intento de violación

La guardia civil de Priego ha detenido á Pedro Mérida Carrillo, que intentó abusar deshonestamente estando sola en su domicilio á su vecina Consolación Villa Parejo.

Reclamaciones

En la relación de las reclamaciones formuladas durante el mes de Noviembre último por corporaciones de beneficencia e instrucción pública solicitan la emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época,

figuras nata del hospital de Jesús Na-

zarenco, de Montoro, y otra de la fundación de Alonso Sánchez Caeta, en Dos Torres.

Reclamado

En Fuente Obejuna ha sido detenido el vecino de la aldea de Panchez, Antonio Gutiérrez Zalamea, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Pensión

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido la pensión de 315 pesetas anuales á doña María Jesús Jiménez, viuda de don Francisco Velasco, maestro que fué de Zapateros.

Visita

Por el señor Ingeniero don Félix Ramírez, se ha girado una visita de inspección á las instalaciones eléctricas que explota la Sociedad *La Eléctrica de la Vega de Armijo*, encontrándolas en buenas condiciones de seguridad en los pueblos de Montoro, Pedro Abad, Adamuz, Carpio y Villafranca.

Título

Se ha concedido nuevo título administrativo de 1.100 pesetas á doña Magdalena Irlán, maestra de instrucción primaria de Villaralto.

Crónica Local

Jefe provincial

En el expreso de hoy ha llegado á ésta procedente de Madrid, nuestro querido amigo y jefe provincial del partido conservador excellentísimo señor don José Contreras Carmona.

Intendencia

Habiéndose ausentado de la Región en uso de licencia de Pascua el Comisario de Guerra de 1.^a clase don Gustavo de la Fuente y Almazán, se ha hecho cargo interinamente de la Comisaría de esta provincia el Comisario de Guerra de 2.^a clase don Arturo Giménez y García y de la Dirección del Parque Administrativo de Suministros de esta capital, el Comisario de Guerra de 2.^a clase Jefe del detail del mismo don Manuel Álvarez Martínez.

Reclutas

El gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular disponiendo que, de conformidad con las disposiciones vigentes, los hijos de padres franceses nacidos en España en el año 1886 presenten ante los alcaldes respectivos el certificado que acredite haber cumplido con la ley de reclutamiento en Francia y de no presentarlo, serán nuevamente y definitivamente incluidos en el contingente militar español en el distrito de su nacimiento.

Sobre este asunto publicó días pasados un edicto en estas columnas el viceconsul francés de ésta, señor Sánchez Muñoz.

No pueden por lo tanto alegar ignorancia los reclutas á que ambos se refieren.

Sociedad Española

de Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuentetilla, núm. 39

CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.

Especialidad en la construcción de

Automóviles y Bicicletas

Motor de gasolina para

todas las industrias.

Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).

Grupos electrotérmicos. Onduladoras y Camiones de transporte. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.



Guerra á los olivares y tan extendida en muchas regiones olivareras de nuestro país, hay uno que, por lo económico y sencillo, á la vez que por su probada eficacia, merece fijar la atención de los olivicultores, nos referimos á la aplicación del azufre disuelto en el agua á razón de un kilogramo de azufre por cien litros de agua.

Esta disolución se aplica por medio de un pulverizador repitiéndola hasta cuatro veces en la temporada. Repetidos ensayos realizados en diversas olivares, han demostrado que los olivos sometidos á las pulverizaciones de azufre, se libraron por dos años consecutivos de los ataques de la mosca.

Para pasar en esta las vacaciones de Pascua, con sus tíos los señores de Alvear, ha llegado á Córdoba el estudiante joven don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

Los condes de Villalonga, se proponen pasar una temporada en Córdoba.

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo don Miguel Herrera, jefe local de los conservadores de La Rambla.

En el expreso de hoy ha pasado por esta con dirección á su regia posesión de Mezquettillas, la excelente señora doña Carmela Caro de Calvo de León.

El frío

Desde ayer se deja sentir un frío polar.

La temperatura máxima ha sido 19'80 y la mínima cuatro décimas bajo cero.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 775'20 y la temperatura á la sombra 3.

Denuncias

Han sido denunciados varios jóvenes que en la plaza de Colón apedearon la arboleda y los cables de la luz eléctrica, y la encargada de una casa calle de

el otro. Ahora digo, dijo el dueño, que de vos á un asno, compadre, no hay alguna diferencia en cuanto toca al rebaño, porque en mi y la vista ni lo que más trae.

Las alabanzas del arcenimiento, respondió el de la triaza, mejor os atañen y tocan á vos que á mí, compadre, que por el Dios que me crió, que podéis dar dos rebajazos de ventaja al mayor y más perito rebajazador del mundo; porque el seño que tenéis es alto, lo sostened de la voz á su tiempo y compás, los dejos muchos y apresurados, y esa resolución yo me doy por vencido y os rindo la palma, y doy la bandera desta rara habilidad. Ahora digo, respondió el dueño, que me tendrá y estimará en más de aquí adelante, y pensare que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia, que puesto que pensara que rebuzaba bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decís. También diré yo ahora, respondió el segundo, que hay raras habilidades perdidas en el mundo, que son mal empleadas en

aquellos que no saben aprovecharlas. Las nuestras respondió el dueño, sino es en casos semejantes al que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros y aun este plega.

Sobre este asunto publicó días pasados un edicto en estas columnas el viceconsul francés de ésta, señor Sánchez Muñoz.

No pueden por lo tanto alegar ignorancia los reclutas á que ambos se refieren.

Este dicho, se tornaron á dividir y volver á sus rebuznos, y á cada paso se engañaban y volvían á juntarse, hasta que se dieron por contraseñada, que para entender que eran ellos y no el asno, rebuznaran dos veces una tras otra. Con esto doblando á ca la paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin que el perdido jumento respondiese ui, aun por señas. Más como había de responder el pobre y malogrado, si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos? Y en viéndole, dijo su dueño: Ya me maravilla yo de que él no respondiera, pues á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trisco de haberlos oido rebuznar con tanta gracia, compadre, hoy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he halla-

do que no está el señor maese Pedro; buena noche se nos apareja. Olvidábaseme de decir cómo el tal maese Pedro traía cambiote el dia izquierdo y casi medio carrión con un parche de taftán verde, señal que todo aquél lado debía de estar enfermo, y el ventero prosiguió diciendo: Sea bien venido vuesa merced, señor maese Pedro, ¿á dónde están el mono y el retablo que no los veo? Ya llegan cerca, respondió el todo camuza, sino que yo me he adelantado á saber si hay posada. Al mismo diaque de Alba se la quitara para dársela al señor maese Pedro, respondió el ventero: llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la vuela que pagará el verle y las habilidades del mono.

Sea en buen hora, respondió el del parche, que vos moderaré el precio, y con solo la costa me daré por bien pagado, y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo, y luego se volverá á salir de la vuela.

posebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedía, y sentándose en un poyo, y don Quijote junto á él, teniendo por senado y auditorio al primo, al peje, á Sancho Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera:

Sabrán vuesas mercedes que en un lugar, que está cuatro leguas y media de esta villa, nació una señora de una muchacha criada suya (y esto es largo de contar) le faltó un asno; y aunque el tal regidor hizo las diligencias posibles por hallarle, no fue posible. Quince días serían pasados según es pública voz y fama, que el asno faltaba, cuando estando en la plaza el regidor perdido otro regidor del mismo pueblo le dijo: Dadme albirrias, compadre, que nuestro jumento ha parecido.

Yo os las mando, y buenas, compadre, respondió el otro; pero sepámos dónde ha parecido. En el monte, respondió el hallador, le vi esta mañana sin albarca y sin aparejo alguno, y tan

Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y miles de artículos más.

Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sollo de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Inscripción en el registro

Madrid 14 (SEIS TARDE)

Poco antes de las once llegó á Palacio el Director general de registros con el libro especial que para inscripciones de la familia real existe.

El acto de la inscripción se efectuó con las formalidades del protocolo.

En la cámara estaban, además de la Real familia, el marqués de la Vega de Armijo y los señores Barroso y Pérez Caballero, del Gobierno: el decano del Cuerpo diplomático, Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini; la embajada en pleno de Alemania, presidida por R. Radowitz, por la nacionalidad del padre del recién nacido Infante; el introductor, conde de Pié de Concha; el duque de Sotomayor, el marqués de Viana, marques de Pacheco, general Bascarán, el intendente general, marqués de Borja, el Obispo de Sión, y la alta servidumbre, duquesas de San Carlos y la Conquista, duque de Santo Mauro, y marqueses de Aguilar de Campoo y Sanfeliçes. La duquesa de Hijar, la condesa de Aguilar de Inestrillas, el duque de Vistahermosa, y don Salvador Sama, primogénito del marqués del Mariano, mayordomo de semana, el capitán general de Madrid señor Villar Villate y el coronel de Pavía señor Sánchez Mesa como jefe del infante don Fernando.

También asistieron el obispo de Madrid Alcalá y los presidentes de ambas cámaras señores Montero Ríos y Canalejas, el doctor Alabern, médico del Rey y los doctores de la Real facultad de Medicina señores Grande y Gutiérrez.

El niño se inscribió con los nombres de Luis, Alfonso, Fernando, Cristino, Tereso, María de Guadalupe, José Antonio y Todos Santos.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud.

De casa

El Rey, acompañado del marqués de Viana y de sus ayudantes ha pasado la tarde en el Pardo cazando.

De maniobras

El príncipe viudo don Carlos ha estado esta mañana en Carabanchel presenciando las maniobras militares de los regimientos allí acantonados.

Hoy han estado en el ministerio de Hacienda los representantes de las Diputaciones vascas que vinieron á Madrid á gestionar el concierto económico de aquellas provincias.

El objeto de la visita ha sido dar las gracias á Navarro Reverter por las frases laudatorias que para los comisionados hay en el preámbulo del decreto ya firmado concediendo dicho concierto económico.

Conferencias

También han estado conferenciando con Navarro Reverter comisiones del Banco de España y de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Así mismo ha estado otro de la casa de la Moneda para ocuparse de la acuñación de monedas de níquel.

El acta de Algeciras

Hoy se cree que quedará aprobada en el Congreso la ratificación del protocolo de Algeciras.

Inhibición

En Barcelona el juzgado civil se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en la causa que se instruyó por la última algarada carlista.

Con este motivo se han trasladado al parque de artillería numerosos cartuchos, correajes, fusiles y demás objetos encontrado.

Incendio

Un violento incendio en la barriada de San Gervasio en Barcelona ha destruido una fábrica.

Temporal

Hay grandes temporales en la región catalana.

Por Barcelona el mar está muy agitado.

Congreso

Los ruegos y preguntas ocupan hoy dos horas de la sesión.

Enseguida se lee una proposición incidental que firman los señores Silio, Sánchez Guerra, Lacierva, Domínguez Pascual, conde de Garay, Pardo y Ordóñez, en la que se pide á la Cámara que declare que la propaganda que se hace en las escuelas laicas de Barcelona es contraria á la Constitución.

Se levanta á apoyarla don César Silio, como primer firmante.

El señor Silio en un elocuente discurso censura la educación laica que lleva al alma elementos ponzoñosos que la pervierten.

Se queja de que en esas escuelas se editan libros que van á parar á manos de personas inocentes que no saben ni pueden discernir la maldad que esconden y hacen de seres buenos e inofensivos grandes criminales.

Cuantas bombas, dice, han nacido de esa propaganda, de esa infiltración de un virus perverso en los corazones de personas que no hubieren sido criminales á no ser por esta circunstancia.

Alude después á la bomba del 31 de Mayo que tantas víctimas produjo.

Dice que de esa clase de escuelas salen los individuos como Morral.

Pide que sean cerradas dichas escuelas laicas y que el gobierno se ocupe en este asunto que es verdaderamente importante y no en sembrar discordias en el país con sus pujos de anticlericalismo.

Se levanta á contestar al orador en nombre del gobierno el ministro de Gracia y Justicia cuyo discurso no logra convencer á nadie. La tensión es grande entre el gobierno y los partidos.

Continúa la sesión.

Senado

Gran desanimación.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo al se-

fior Donoso, elegido senador por Badajoz.

Continúa la discusión de los Presupuestos. Interviene el marqués de la Vega de Armijo.

Continúa la sesión.

Mencheta.



LA NIÑA

M.ª de la Caridad Alvarez Rubio ha subido hoy al Cielo

Sus desconsolados padres don Manuel Alvarez Martínez, Comisario de guerra, y doña Dolores Rubio Castellanos, hermanos, tíos, jefes y oficiales del cuerpo de Administración Militar de guardia en esta plaza y demás padres y amigos.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Ángeles, que tendrá lugar mañana á las tres de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañanas á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo . . . 1'72

> > sin > > . . . 2'48

> ternera con > > . . . 2'40

> > sin > > . . . 3'40

Servicio á domicilio, JUDERIA, n.º 24.

Redención de quintas

El «Banco Aragonés», tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad, es de verdadera garantía activa y será con Capital de 2.500.000 pesetas. De todos: al Subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, Alfaros número 28.

Vinos

Los excelentes vinos del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CANETE.

DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegas 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probado y os convenceréis de que es irreprochable por todos conceptos.

RECIBOS DE LOTERÍA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS

En la imprenta de éste periódico.

A los salchicheros

Depósitos de tripas para embutidos decerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, JUDERIA, 24.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL

Ldo. don Fernando Marin SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Imp. de «El Defensor»—Leones 15 Córdoba

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática dirigida por

D. José Tallaví

Queda abierto un abono por diez únicas representaciones, á los precios siguientes:

Plata sin entrada, 60 pesetas.—Proscenios y gundos sin idem, 50.—Palcos principales sin idem, 50.—Butacas con entrada, 15.

Lotes de diez entradas para abonados, 550.

A los señores abonados al anterior último abono se les reservarán sus localidades hasta sábado 15 del actual.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

GACANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LLEONES, NÚM. 15. •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

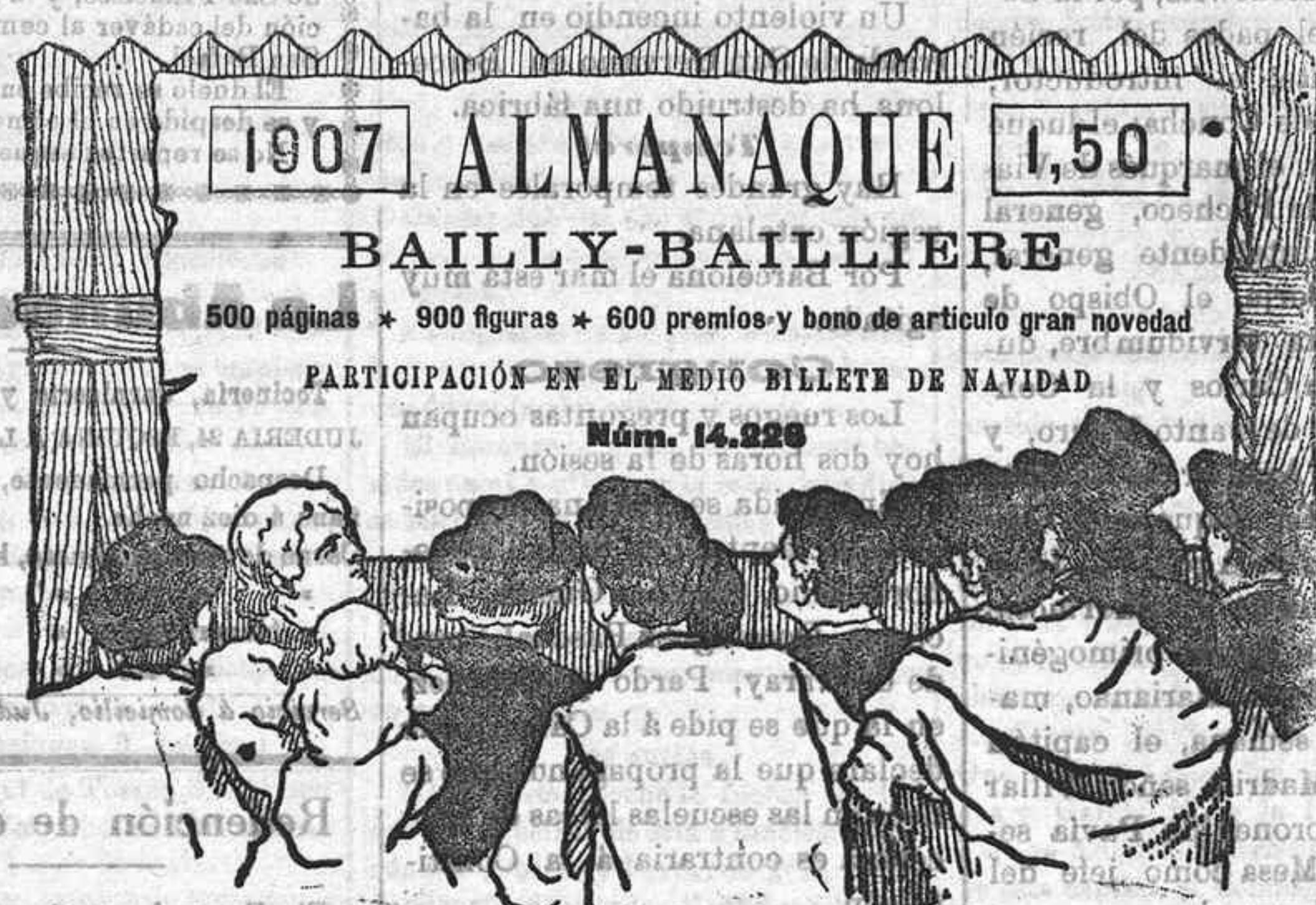
1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.226



PEPTONA
ORTEGA

DIFUSAS PERSONAS CONVALESCENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13; Laboratorio, Madrid, 5; Granada.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 6 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharillas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 85

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados. 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueva a catorce pares en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES:

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 28)—CÓRDOBA

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Suárez de la Fuente, 10, Madrid. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Correto. Alfaro número 28, Córdoba.

RONQUES CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

EMILIO CASTEX Y RUIZ

Patente: PALOS.—Córdoba

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámera de Comercio.

Aceite ajíeno, de 56 á 57 reales arroba; idem fresco, de 51 á 52; trigo duro, de 38 á 40 reales fanega; idem blanquillo, de 34 á 38; cebada de 16 á 17; habas cochineras, de 34 á 36; alpiste, de 45 á 48; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem doros, de 80 á 90; arvejones, de 32 á 34; escalfa á 13; harina blanca extra, á 15 y 16; idem recia acemillada, á 15 y 16; idem recia superior, á 15 y 17; idem id. corriente á 14 y 17; idem idem tercera, á 10 y 11; cabezuela canela, á 10; salvado canela, á 7; hoja canela, á 6; cabezuela de reino, 7; salvado recio, á 4 y 12; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 13, 5 t. 4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 100'60.—Banco de España 440 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'50.—Cheque vista París, 9'30.—Idm. Londres, 27'60.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones de ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al modesto interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sánchez, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y a precios convencionales.

Dirección, Horne 14.—Puente Jenil.

**Pomada del Dr. Avilés
PARA LOS OJOS**

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de las erisipelas de los párpados, orzuelos, granulación, ulcera orónica, inflamaciones, obrando como resolutiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, y de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Drogería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Cristóbal Colón, 52, CÓRDOBA**

Visitad esta Casa y os convenceréis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudieis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

**La Valenciana
FEDERICO PRETEL**

El dueño de esta Casa ruega estudieis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

**FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA**

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

Atención a los lectores de este periódico